



156 111

10:11:74

A 45 C
B 65 D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel ALONSO GAMUNDI, de nacionalidad española, residente en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), calle Calvo Sotelo, 130, por "BOLSA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa dotada de un sistema de cierre autónomo (no necesita grapas, precintas, atalazos, ni elemento adicional alguno para su cierre) evitando la salida del artículo o los artículos de su interior así como su manoseo, acción de elementos exteriores, humedad, salpicaduras, picaduras de insectos etc. etc.

5. La utilización de bolsa flexible transparente u opaca para acondicionar artículos diversos es hoy
10. día indispensable para el desarrollo de la industria y



156111

del comercio. Las ramas de confección y alimentación basan sus ventas en buena presentación e higienización de sus artículos.

5. La bolsa en cuestión se utiliza para protección de artículo, o artículos que contenga, evitando la acción de los elementos externos y del manoseo.

10. Al estar ideada para cuerpos u objetos sólidos (no triturados ni polvo) no es necesario que la bolsa cierre de una manera hermética, pues su función protectora y agrupadora la realiza a la perfección.

15. Su economía es extraordinaria al no necesitar para su cierre ningún elemento adicional (grapas, precintos, cinta adhesiva, etc. etc.) que hoy necesita toda bolsa que hay en el mercado; esto, aumentado por la rigidez del envasado al quedar eliminados estos elementos, dota a la bolsa de unas condiciones excepcionales.

20. De acuerdo con estas premisas se ha ideado la bolsa objeto de la invención, caracterizada esencialmente por el hecho de que presenta su borde abierto o boca prolongado por dos solapas como continuación de las respectivas caras, una de ellas libre y la otra doblada exteriormente sobre la cara correspondiente y con sus bordes laterales unidos a los de la propia bolsa, determinando un compartimiento exterior solapado de menor profundidad que la misma, La solapa libre está destinada a tapar el objeto que se ponga en el interior de la bolsa, queda definitivamente cerrada al invertir la posición de origen del compartimiento solapado.

25.

156111



- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la bolsa abierta; la figura 2 es una vista similar, si bien la solapa libre se ha introducido en el interior de la bolsa, tapando el objeto situado en ella; la figura 3 es una vista similar a las anteriores, pero que muestra a la bolsa en la posición de cierre; la figura 4 es una vista en perspectiva de la bolsa abierta y con un objeto parcialmente introducido en ella; la figura 5 es un detalle en perspectiva parcialmente seccionada, del cierre de la bolsa en posición de uso; y las figuras 6 y 7 son sendas secciones por los planos VI-VI y VII-VII de la figura 4.
- 10.
- 15.

La bolsa descrita está representada en el aludido dibujo por una lámina flexible doblada transversalmente para formar las dos caras -1- y -2- con sus bordes -3- soldados. La cara -1- se prolonga en una solapa libre -4- y la cara -2- en una solapa -5- doblada exteriormente sobre la propia cara, determinando la formación de un compartimiento solapado al quedar unidos los bordes laterales -6- de la misma con los de la bolsa.

20.

La solapa -4- se dobla e introduce en el interior de la bolsa, tapando al objeto -7- colocado en su interior y obstaculizando su salida (figura 2). Para asegurar el cierre de la bolsa, se invierte la posición de

25.

156111 - 7



origen del compartimiento solapado -5- de forma que cubre totalmente la boca de la bolsa (figuras 3 y 5).

5. La manipulación del cierre descrito no presenta ninguna dificultad y puede realizarse con sencillez. Pese a ello, la efectividad del cierre es suficiente para evitar una salida fortuita del artículo envasado que permanece protegido en el interior de la bolsa. Para abrirla basta devolver a las solapas -5- y -4- a su posición de origen (figura 1), lo cual tampoco entraña ninguna dificultad.

10. La bolsa descrita es de fabricación simple, ya que puede obtenerse a partir de una sola lámina, convenientemente doblada para formar los pliegues que determinan las dos caras -1- y -2- y la solapa -5-, uniéndose los bordes laterales de todas ellas por soldadura o cosido.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de la bolsa, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



156 111

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Bolsa, caracterizada esencialmente por el hecho de que presenta su borde abierto o boca de la
5. bolsa prolongado por dos solapas como continuación de las respectivas caras, una de ellas libre y la otra doblada exteriormente sobre la cara correspondiente y con sus bordes laterales unidos a los de la propia bolsa determinando un compartimiento exterior solapado de menor
10. profundidad que la de la bolsa, mientras que la solapa libre está destinada a tapar el objeto que se ponga en el interior de la bolsa al mismo tiempo que obstaculiza su salida, hecho lo cual la boca de la bolsa queda definitivamente cerrada al invertir la posición de origen del
15. compartimiento solapado.

2. Bolsa.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de febrero 1970.

Manuel ALONSO GAMUNDI

p.a. 

FIG. 4

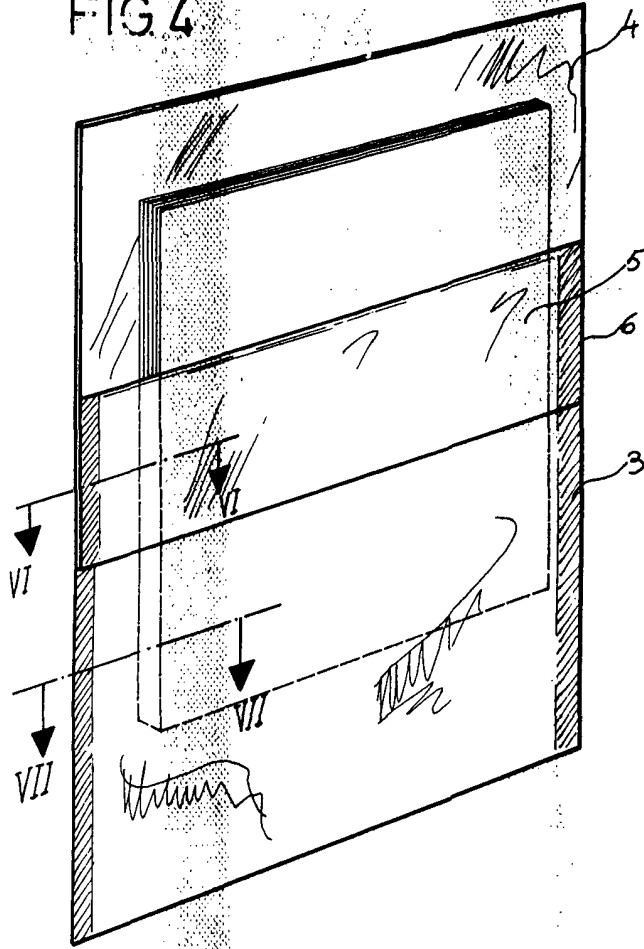


FIG. 1

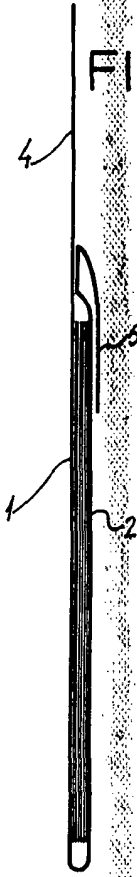


FIG. 2

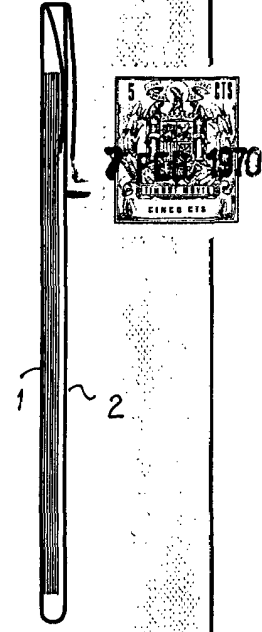


FIG. 3



FIG. 6

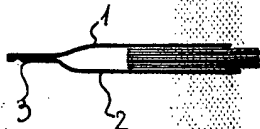
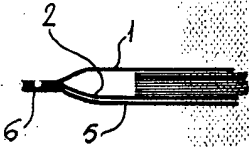
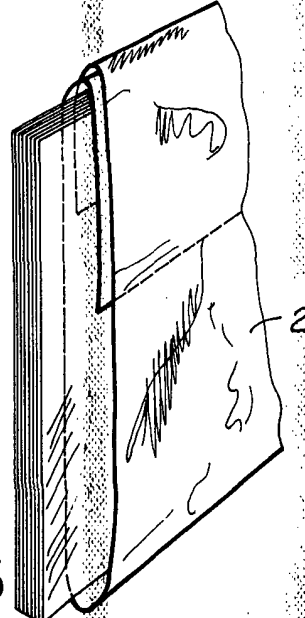


FIG. 7

FIG. 5



BARCELONA 7 febrero 1970
MANUEL ALONSO GAMUNDI
P.A.